

¿Armas o herramientas prehistóricas? El ejemplo del mundo argárico

Prehistoric weapons or tools? The case of Argaric Culture

M^a Encarnación SANAHUJA YLL

Departamento de Prehistoria. Universidad Autónoma de Barcelona. 08193 Bellaterra
sanayll@telefonica.net

Recibido: 20-10-2005
Aceptado: 16-10-2006

RESUMEN

En el siguiente artículo se analiza la necesidad de la definición de arma, no sólo porque siempre se ha acudido a comparaciones etnográficas o actualistas para su clasificación, sino también porque las interpretaciones sociales que pueden inferirse en el caso de clasificar un artefacto como arma o herramienta distan mucho de ser parecidas. La única manera de cerrar el debate, es por una parte la ampliación del análisis funcional a los artefactos de metal, que resultan muy escasos a pesar de que las "huellas" de producción y de uso han permitido comprender mejor las condiciones técnicas y sus implicaciones económicas y sociales, y por otra la utilización de más de una variable (artefactos, restos humanos, asentamientos) en una misma área geográfica para poder afirmar la existencia de la guerra o de enfrentamientos. Como ejemplo, me referiré a las armas y/o herramientas de cobre y bronce del mundo argárico.

PALABRAS CLAVE: Armas. Cultura del Argar. Conflictos. Género.

ABSTRACT

In this paper the definition of weapon is analysed, not only because ethnographic and contemporary visions have been used in order to classify them, but because the social interpretation we can infer about these artefacts are quite different, taking into account the explanation as a tool or as a weapon. The only way to progress is in one hand, the use of functional analysis on metal objects in order to know their technological conditions and their social and economic implications; in other hand, we must consider several data (artefacts, human bones, settlement) in a geographic area in order to confirm the existence of violent confrontations or war. As an example, copper and bronze tools from the Argar Culture will be analysed.

KEY WORDS: Weapons. Argar Culture. Conflict. Gender.

En Prehistoria, lo que se denomina armas se ha asociado casi siempre a los hombres, incluso sin conocer el sexo de los cadáveres asociados a las mismas. El mero hecho de aparecer un instrumento bélico permitía considerar masculino al acompañante del ajuar. Ciertamente los hombres estuvieron vinculados a las armas en muchas ocasiones, pero es preciso contar con evidencias sólidas, ya que en algunos casos las mujeres también fueron protagonistas de episodios de lucha. Podemos citar como ejemplo los grupos nómadas pastores de las estepas euroasiáticas (Davis-Kimball 1997; Davis-Kimball y Yablony 1995; Davis-Kimball, Bashilov y Yablony 1995), cuyos vestigios arqueológicos más representativos son los cementerios kurganes. En las excavaciones de la necrópolis de Pokrovka, al sur de los Urales, en Kazajistán, mediante análisis de correlación y significación, fueron establecidas tres categorías sociales: mujeres del hogar, guerreros/as y sacerdotisas. El 94% de los hombres pertenecían a la categoría de guerreros. Aquellos varones que poseían un único artefacto bélico o ninguno constituía únicamente el 3%, el mismo porcentaje que el de hombres enterrados con una criatura (cabe destacar que no están documentadas mujeres inhumadas con niños/as). En cuanto a las mujeres, el 75% pertenecen a la categoría de mujeres del hogar, el 7% a la de sacerdotisas y el 15% a la de guerreras, con la misma cantidad y el mismo tipo de armamento que los hombres. A veces, las mujeres guerreras estaban asociadas (3%) a objetos de culto, lo que parece indicar la presencia de una cuarta categoría formada por sacerdotisas-guerreras. Davis-Kimball insiste en que, entre estos grupos nómadas, los roles sexuales debieron ser más fluidos y que un buen número de mujeres pertenecieron a una élite militar y religiosa de alto poder social.

Ante todo deberíamos definir qué es un arma, ya que siempre se ha acudido a comparaciones etnográficas o actualistas para su clasificación y, en especial, porque las interpretaciones sociales que pueden inferirse en el caso de clasificar un artefacto como arma o herramienta distan mucho de ser parecidas. Si definimos un arma como un instrumento destinado exclusivamente al ataque o la defensa, convendremos que ciertas herramientas que pueden tener una función productiva, tales como hachas, hoces o cuchillos, no tienen por qué ser consideradas armas automáticamente. Soriano (2004: 147-152) distingue entre armas y artefactos emplea-

dos como armas. Define las armas como objetos realizados con la finalidad principal de agredir a otro individuo, hecho que indica la existencia de enfrentamientos lo suficientemente sistemáticos para producir piezas con la única función de causar daño. Por su parte, los artefactos empleados como armas no son más que objetos con diversas funciones, una de las cuales puede ser la de agredir. Al mismo tiempo, Soriano utiliza tres variables, que deben darse a la vez y en la misma área geográfica estudiada, para afirmar la existencia de conflictos armados: armas, estructuras defensivas y presencia de muertes violentas.

En segundo lugar, sería conveniente distinguir entre guerras y episodios más o menos sistemáticos de violencia. La guerra sólo tiene lugar en aquellas sociedades que disponen de un cuerpo institucionalizado para ello, un grupo armado de carácter especializado, un ejército. En la guerra, la violencia tiene un objetivo bien definido –la imposición del poder económico y político–, la agresividad está previamente implantada, existen artefactos con la única función de matar o defenderse y constituye una forma de regular los conflictos que no pasa por el diálogo ni otras medidas mediadoras. La institucionalización de la violencia siempre va acompañada de una coerción psíquica, alienadora de la gran mayoría de los individuos. Al mismo tiempo, la guerra implica tener en cuenta las armas necesarias para vencer a todo tipo de enemigos, así como la organización de quiénes deben usar armas grandes y pesadas o armas más pequeñas, y la distribución en el terreno de los/las que van a luchar, es decir, las estrategias de combate.

Los enfrentamientos, en cambio, pueden ser de distinto tipo, desde episodios de violencia entre un número reducido de personas, agresiones entre colectivos de una misma comunidad o luchas entre diferentes comunidades o grupos arqueológicos. Los motivos pueden ser variados, venganza, celos, envidia, hambre, ansia de poder, consecución de botines, rapto de mujeres, competencia por los recursos del territorio... Es curioso que en los últimos años ha empezado a prestarse un gran interés en la guerra y su origen en los albores de la Prehistoria (Guilaine y Zammit 2002). Como ocurre con otras cuestiones, se parte de los modelos del presente para buscar su origen en el pasado, de manera que la actualidad determina lo que se cree saber de la Prehistoria. La búsqueda de los orígenes sirve para naturalizar estereotipos o instituciones vigentes, de

manera que cuanto más remota es su formación, más “natural” y positiva parece su expresión actual y menos aceptables otras formas de organización, que se consideran “antinaturales”, “atrasadas” o “perversas” (Sanahuja Yll 2002). Se refuerza la idea de que los fenómenos analizados son inevitables, que tienen una gran antigüedad y, por tanto, un carácter conveniente o imposible de evitar. Flota la idea de que las cosas han sido siempre así y que la naturaleza humana es universal, olvidando que pudieron haberse desarrollado vías y estrategias distintas a las que hoy conocemos. El fruto de esta práctica es una falsificación del pasado, un pasado que se convierte en un espejo del presente y en el que predomina una visión androcéntrica.

A pesar de que el análisis funcional se ha convertido en una metodología firmemente establecida en la investigación arqueológica, especialmente en el estudio de huellas de uso sobre artefactos líticos tallados, su aplicación a otros materiales, tales como los artefactos tallados de cuarcita, las herramientas y adornos macrolíticos, los recipientes cerámicos, los objetos de hueso y metal o los restos paleoantropológicos, resulta todavía muy escasa, a pesar de que las “huellas” de producción y de uso permiten comprender mejor las condiciones técnicas y sus implicaciones económicas y sociales. En lo que respecta a la investigación de los objetos de metal, dichas analíticas permitirían distinguir si un artefacto fue usado sistemáticamente como una herramienta, ya que, hoy por hoy, se tienden a utilizar asunciones apriorísticas o paralelos etnográficos y rara vez se realizan verificaciones empíricas (Kristiansen 1984; Kienlin y Ottaway 1998). Además, tal como señalan Clemente *et alii* (2002), la posibilidad de refundición convierte a los objetos de metal artefactos muy escasos en los contextos de hábitat, característica que ha ayudado a enfatizar su carácter votivo y funerario y a considerarlos, en muchas ocasiones, ítems de “prestigio” y/o bélicos más que útiles de trabajo.

Como ya es sabido, el grupo argárico ocupa las provincias de Almería, Murcia, gran parte de Granada, Jaén y Alicante. Se clasifica dentro de la Edad del Bronce peninsular (2250 a 1550 cal a. A.C.) y se caracteriza por la existencia de clases sociales y Estado, un urbanismo complejo, un desarrollo considerable de la metalurgia del cobre y la presencia de enterramientos, generalmente individuales, en urnas cerámicas, cistas de piedra, fosas o covachas, siempre debajo o entre las casas y acompañados de

un ajuar funerario formado por armas, herramientas y adornos que varían según la categoría social a la que se pertenece (sexo, clase y edad).

Poco se sabe sobre las herramientas argáricas de cobre o bronce. El análisis funcional de instrumentos líticos tallados procedentes de lugares de habitación de los yacimientos de Gatas y Fuente Álamo (Clemente *et alii* 1999; Gibaja 2002), ambos de época argárica, indican que la gran mayoría de dichos útiles estuvo destinada exclusivamente a la siega y la trilla de restos vegetales no leñosos, mientras que apenas se documenta el procesado sobre otros productos. Estos resultados, unidos a la presencia de huellas de cortado en otros materiales, indican que, al contrario de lo planteado repetidas veces en diferentes modelos explicativos, el metal, además de ser un elemento de elevado valor social, desempeñaba una función de primer orden en la fabricación de instrumentos de trabajo en el Sudeste de la Península Ibérica desde finales del III milenio cal ANE. (Clemente *et alii* 2002).

Si se ha profundizado poco sobre las herramientas, las alabardas, las espadas cortas y largas y las hachas del ámbito argárico, vinculadas siempre al sector masculino, han sido consideradas armas sin lugar a dudas. Analizaremos cada uno de estos objetos, así como los puñales, presentes en tumbas masculinas y femeninas, y los punzones, asociados de manera sistemática a las mujeres.

Lull y Estévez (1986) plantearon cinco categorías sociales para el grupo argárico a partir de un análisis estadístico global de los ajuares de las tumbas. La categoría 1 representa a la clase dominante argárica, con más hombres que mujeres. Los ítems asociados son la alabarda, la espada, objetos de oro y plata, la diadema y el vaso cerámico bicónico. La categoría 2, vinculada a objetos de plata y cobre, pendientes, brazaletes, anillos, cerámica (sobre todo copas), punzones y cuchillos/puñales no asociados significativamente, corresponde también a la clase dominante argárica, formada, según los citados investigadores, por mujeres, adolescentes y niños/as vinculados a los hombres de la categoría 1. La categoría 3 representa a los miembros de pleno derecho de la comunidad. Las mujeres se asocian al binomio punzón/cuchillo con o sin cerámica y los hombres al de puñal/hacha también con o sin cerámica. La categoría 4, posiblemente el grupo de servidores/as, incluye hombres y mujeres con un ítem de metal de la segunda categoría o vasos cerámicos (normalmente cuencos o bien recipientes ca-

renados). La categoría 5 comprende hombres y mujeres sin ajuar, quizás extranjeros/as, cautivas/os o esclavos/as.

Gracias a dataciones de radiocarbono realizadas posteriormente pudieron matizarse las tres primeras categorías sociales (Castro *et alii* 1993-94), teniendo en cuenta también el sexo y la edad de los individuos a los que estaban asociados los ajuares. Las alabardas y las espadas cortas fechadas se concentran, por ahora, en un arco cronológico del 2100 al 1800 cal A.C., mientras que las dataciones de las hachas y las espadas largas son posteriores (Castro *et alii* 1993-94).

El hacha argárica es vista como un arma asociada a hombres que no ocuparon el vértice de la pirámide social, ya que los varones de la categoría superior estarían vinculados a las alabardas, sustituidas más tarde, hacia el 1800, por espadas largas (Castro *et alii* 1993-94: 91-97). Las alabardas se adscriben siempre a hombres de más de 35 años, mientras que los escasos individuos que se asocian a la espada larga, se vinculan a adultos y subadultos. Las hachas, más abundantes, se distribuyen en sepulturas de adultos, subadultos y niños desde un año de edad a partir del 1800 (Castro *et alii* 1995: 94-96).

Sin embargo, así como alabardas y espadas parecen tener un objetivo bélico claro, en el caso de las hachas su función de arma no es tan evidente. Tanto la alabarda como la espada son consideradas exclusivamente armas, puesto que se desconoce otra posible función. La alabarda es definida como un arma ofensiva, que consta de una cuchilla transversal, aguda de un lado y de figura de media luna por el otro, puesta al extremo de un asta larga. La forma y la medida son variadas, oscilando su altura entre 200-225 cm. Durante muchos años fue el arma principal de la infantería, aunque a partir del siglo XV se substituyó por la pica y después por la bayoneta. A finales del siglo XVIII pasó a ser exclusivamente un arma ceremonial. La alabarda permite efectuar un combate preferentemente defensivo, al mantener al rival a una prudencial distancia del usuario, pudiendo emplearse como arma empalante o incluso cortante. Por su parte, la espada se define como un arma blanca, larga, recta, aguda, y cortante, con guarnición y empuñadura. Es el arma por excelencia de la Edad Media, aunque sus orígenes se remontan probablemente a la Edad del Bronce. Las espadas pueden diferenciarse en dos grandes grupos: de corte y de golpe. Las de corte son más cortas que las de golpe, que podían llegar

a necesitar el uso de las dos manos para su manejo. Las espadas de corte solían llevarse como arma defensiva en el cinto o como arma secundaria, mientras que las de golpe, más grandes, eran llevadas en el caballo principalmente, aunque también en el cinto (con no pocos problemas de movilidad).

El hacha, en cambio, es una herramienta cortante o un arma. Según su enmangamiento y tamaño, puede emplearse para cortar o trabajar la madera. Su función de arma en el periodo argárico podría ser sustituida por la de un útil eficaz para talar árboles, precisamente en un momento en el que la explotación de los recursos forestales llega al máximo nivel de aprovechamiento de las materias leñosas, coincidiendo con el episodio de mayor demanda de tierras agrícolas. Además conviene recordar que el final de la época argárica supuso un aumento en la búsqueda de combustible y madera para la producción de artefactos muebles e inmuebles (Castro *et alii* 1999: 270).

El hecho de que el hacha no corresponda a un grupo de edad específico ha sido explicado como una aparente democratización de segmentos más importantes de la población a expensas de un poder económico restringido en su cúpula (Castro *et alii* 1993-94: 97). De todas maneras, si las hachas fueron armas ofensivas, la presencia de espadas largas para la primera categoría superior y de hachas para la intermedia a partir del 1800 indicaría una clara jerarquización social con una respectiva especialización entre la población masculina armada, jerarquización no detectada en el periodo anterior. En el caso de que el hacha no fuera un arma, postura que yo defiendo, podría relacionarse con una función económica que cobra importancia, desde la perspectiva real y la simbólica, a partir del 1800, momento en que, como ya he mencionado, existe una enorme exigencia de tierras agrícolas.

El hecho de que las mujeres no tuvieran acceso a las armas especializadas (alabardas y espadas largas o cortas) las convierte en un colectivo que no puede o no quiere manejar los medios más eficaces para la coerción física y/o psíquica. Sin embargo, cabe resaltar la bisexualidad de los puñales/cuchillos (Lull y Estévez 1986; Castro *et alii* 1993-94), que ocupan un arco cronológico amplio, entre el 2100 y 1640 cal. A.C. Los puñales de las primeras fases suelen acompañar las alabardas en las tumbas de hombres adultos y a los punzones en las femeninas. A partir del 1800, los puñales pueden aparecer solos, asociarse a las hachas en las tumbas mas-

culinas de cualquier edad o bien vincularse a punzones en los enterramientos femeninos desde los 3 años hasta la vejez. Llegados a este punto, caemos en una paradoja. Si el puñal es un arma, algunas mujeres, al menos las de las clases superior e intermedia, no están exentas de ella, en consecuencia, ciertas mujeres estaban armadas. Si no lo es, debemos dejar de denominarlo arma en el caso de estar asociado a enterramientos masculinos y cuchillo en los femeninos.

Los punzones, al igual que los puñales, se constatan a lo largo de toda la diacronía del mundo argárico y se asignan a las tumbas femeninas (Castro *et alii* 1993-94: 99-101). El punzón constituye un elemento común que traspasa diferentes categorías sociales. Por un lado, la estabilidad del punzón contrasta con la sucesión masculina de alabarda primero y espada larga o hacha posteriormente. Por otra parte, por encima de las disimetrías de riqueza, aparece una herramienta común en buena parte del colectivo femenino argárico, probablemente una herramienta de trabajo vinculada a la producción de tejidos, lo que debería corroborarse también mediante análisis de funcionalidad. En muchas sociedades, el tejido y los textiles adquirieron una relevancia especial y resultaron piezas fundamentales de la economía y las relaciones sociales, al servir como productos de intercambio o indicadores de categorías sociales, ya fueran de sexo, edad o riqueza (Wright 1996). Posiblemente en el mundo argárico jugaron un papel importante, pero, por el momento, se ha trabajado poco sobre este tema. La dicotomía hacha/hombres y punzón/mujeres de la categoría social intermedia podría indicar, en el caso de que las hachas se utilizaran para la tala o el trabajo de la madera, una división sexual del trabajo institucionalizada, no pragmática, mientras que las labores efectuadas con el cuchillo/puñal podrían

ser iguales o distintas, pero hombres y mujeres emplearían un mismo medio de producción.

Sin embargo, no debemos olvidar que la inmensa mayoría de las tumbas del mundo argárico carecen de ajuar. Con ello quiero señalar que las categorías de ajuares y la jerarquización que aparece en ellos a partir del 1800 afecta únicamente a la organización de la aristocracia propietaria, a los señores y señoras de los probables “oikos”, pero no a la inmensa base social, que, en la mayoría de los casos, ni tan sólo recibiría sepultura. Las alabardas sólo están presentes, más o menos, en un 4% de las tumbas argáricas hasta hoy registradas, al igual que el sumatorio de las espadas largas y cortas. Las hachas representan aproximadamente el 10%, los punzones el 16%, los cuchillos/puñales el 32% y las diademas el 1%. Si pudieran precisarse las cronologías de las tumbas argáricas, sería posible establecer el porcentaje de población armada antes del 1800 (presencia de alabarda) o de espadas largas y hachas (en el caso de que éstas hubiesen sido armas) después del 1800.

Además, también sería conveniente evidenciar muertes causadas por la guerra, en especial entre los hombres argáricos, porque, de no ser así, ¿Siempre vencían? ¿No eran nunca heridos? ¿Nadie moría en el combate? ¿Sus poblados no eran saqueados? ¿Qué ocurría con las mujeres y las criaturas? ¿Dónde se manifestaba la violencia muda del belicismo? ¿El mero hecho de portar armas investía a ciertos hombres de poder coercitivo? ¿Estaba el poder coercitivo tan desarrollado y tan sustentado por la ideología del terror que no resultaba necesario utilizar las armas? ¿Bajo qué premisas se instauró el terror? Son preguntas sencillas, que incluso da reparo exponerlas, pero que están en la mente de muchos/as y que entre todos y todas deberíamos empezar a responder.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- DAVIS-KIMBALL, J. (1997): Warrior Women of Eurasia. *Archaeology*, 50, 1: 44-48.
- DAVIS-KIMBALL, J.; BASHILOV, V.A.; YABLONKY, L.T. (eds.) (1995): *Nomads of the Eurasian Steppes in the Early Age*. Zinnat Press, Bekerley.
- DAVIS-KIMBALL, J.; YABLONKY, L.T. (1995): *Kurgans on the Left Bank of the Ilek Excavations at Pokrovka 1990-1992: Excavations at Pokrovka, 1990-1992*. Zinnat Press, Bekerley.
- CASTRO, P.; CHAPMAN, R.; ESCORIZA, T.; GILL, S.; LULL, V.; MICÓ, R.; RIHUETE, C.; RISCH, R.; SANAHUJA YLL, M.E. (1993-94): Tiempos sociales de los contextos funerarios argáricos. *Anales de Prehistoria y Arqueología de Murcia*, 9-10: 75-105.
- CASTRO, P.; CHAPMAN, R.; GILI, S.; LULL, V.; MICÓ, R.; RIHUETE, C.; RISCH, R.; SANAHUJA YLL, M.E. (1995): Quinta campaña de excavaciones en el yacimiento de Gatas (Turre-Almería). *Anuario Arqueológico de Andalucía*, II: 7-14.
- CASTRO, P.; CHAPMAN, R.; ESCORIZA, T.; GILI, S.; LULL, V.; MICÓ, R.; RIHUETE, C.; RISCH, R.; SANAHUJA YLL, M.E. (1999): *Proyecto Gatas 2. La dinámica arqueoecológica de la ocupación prehistórica*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla.
- CLEMENTE, I.; GIBAJA, J.F.; VILA, A. (1999): Análisis funcional de la industria lítica tallada procedente de los sondeos de Gatas. *Proyecto Gatas 2. La dinámica arqueoecológica de la ocupación prehistórica (Castro et alii)*. Junta de Andalucía, Sevilla: 341-347.
- CLEMENTE, N.; RISCH, R.; GIBAJA, J.F. (eds.) (2002): *Análisis Funcional: Su aplicación al estudio de las sociedades prehistóricas*. British Archaeological Reports, Int.Ser. 1073, Oxford.
- GIBAJA, J.F. (2002): Análisis del material lítico tallado de Fuente Álamo. *Recursos naturales, medios de producción y explotación social. Un análisis económico de la industria lítica de Fuente Álamo (Almería), 2250-1400 ANE* (R. Risch) P. von Zabern, Maguncia: 163-177.
- GUILAINE, J.; ZAMITT, J. (2002): *El camino de la guerra. La violencia en la prehistoria*. Ariel, Barcelona.
- KIENLIN, T.; OTTAWAY, S. (1998): Flanged axes of the North-Alpine region: an assessment of the possibilities of use wear analysis on metal artifacts. *L'Atelier du bronzier en Europe du XXe au VIIIe siècle avant de notre ère* (C. Mordant, M. Pernot y V. Rychner, eds.), II, CTHS, Paris: 271-286.
- KRISTIANSEN, K. (1984): Krieger und Höuptlinge in der Bronzezeit Dönemarks - ein Beitrag zur Geschichte des bronzzeitlichen Schwertes. *Jahrbuch des Römisch-Germanischen Zentralmuseums Mainz*, 31: 187-208.
- SANAHUJA YLL, M^a E. (2002): *Cuerpos sexuados, objetos y prehistoria*. Cátedra, Univ. Valencia.
- LULL, V.; ESTÉVEZ, J. (1986): Propuesta metodológica para el estudio de las necrópolis argáricas. *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla: 441-452.
- SORIANO, N. (2004): La formación del Estado en el Valle Medio del Río Amarillo. Un acercamiento teórico y práctico a los inicios de la Edad del Bronce en China. Trabajo de investigación de Tercer Ciclo, Universidad Autónoma de Barcelona.